

Quito,



Estimado Señor
Diego Fernando Arias Sánchez
Ciudad.-
De mi consideración:

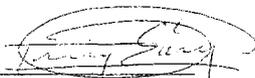
Me permito poner en su conocimiento que en la disposición transitoria de la escritura de constitución de la compañía "Greenwash Especialistas en Limpieza a Vapor Diego F. Arias S.S.A.", de 17 de febrero del 2016, se le designó a usted, para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, por lo que se le designa por el periodo de 2 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

Como Gerente general tendrá usted la representación legal de la compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes de Gerente General constan en el Art. Vigésimo sexto de la Escritura Pública de constitución de la Compañía "Greenwash Especialistas en Limpieza a Vapor Diego F. Arias S.S.A.", celebrada el 17 de febrero del 2016, ante el Notario Septuagésimo Sexto del D. M. de Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de febrero del 2016.

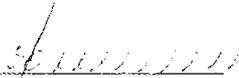
Augurándole éxitos en su función, me suscribo.

Atentamente,



Sra. Fanny Adela Sánchez Solís
Presidente

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía "Greenwash Especialistas en Limpieza a Vapor Diego F. Arias S.S.A.".-
Quito a 3 de marzo del 2016



Sr. Diego Fernando Arias Sánchez
Gerente General
C.C.: 180298391-4

**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 28063



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	19397
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6817
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GREENWASH ESPECIALISTAS EN LIMPIEZA A VAPOR DIEGO F. ARIAS S. S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARIAS SANCHEZ DIEGO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1802983914
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 754 DEL 25/02/2016.- NOT. 76 DEL 17/02/2016 JNC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DR. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCION 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLABOEL



NOTARIA VIGESIMA QUINTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en: Foja(s):

Quito a. 15 MAYO 2016



Dr. Felipe Iturralde Dávalos
NOTARIO VIGESIMO QUINTO
DEL CANTON QUITO

Datos Públicos